



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

## **Acta No. 12** **SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 09:30 (nueve horas con treinta minutos) del día 12 de abril de 2019, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el C. Javier Caballero Gaona.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, muy buenas tardes, antes de dar lectura al orden del día, compañeros miembros del Ayuntamiento, personal administrativo y público en general, les informo que de conformidad con el Artículo 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, N.L. "queda prohibido para los integrantes del Ayuntamiento el uso de aparatos celulares o de radiocomunicación durante el desarrollo de ésta sesión, así como también para todo el público y servidores públicos de la Administración Municipal que se encuentren presentes.

### **ORDEN DEL DÍA** **Para la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo** **Acta No. 12**

- 1.- *LISTA DE ASISTENCIA.*
- 2.- *LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.*
- 3.- *INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.*
- 4.- *LECTURA DE CORRESPONDENCIA.*
- 5.- *INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.*
- 6.- *ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.*
- 7.- *ASUNTOS GENERALES.*
- 8.- *CLAUSURA.*

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo favor de manifestarlo en forma económica levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

Pasamos al primer punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

C. Javier Caballero Gaona  
Presidente Municipal

C. David de la Peña Marroquín  
Primer Regidor

C. Ruth Elizabeth López Copado  
Segunda Regidora

C. Eliud Villalón Reyes  
Tercer Regidor

C. Coral Valdez García  
Cuarta Regidora

C. Gerardo Valdés Ordoñez  
Quinto Regidor

C. Wendy Aracely Leal Alanís  
Sexta Regidora

C. Erika Janeth Castillo Espronceda  
Séptima Regidora

C. Edgar Marcial Valdez Ramírez  
Octavo Regidor

C. Marlén Salazar González  
Novena Regidora

C. Laura Patricia Escobedo Vázquez  
Síndico Primero

C. Jorge Alberto Flores Tamez  
Síndico Segundo



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

Encontrándose aquí la totalidad de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Décima Segunda Sesión Ordinaria sean tomados.

### **Pasamos al **segundo punto** del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR****

Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Acta No. 11 Décima Primera Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

### **Continuamos con el Punto No. 3 **INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.****

Se aprueba por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la Sesión anterior Acta No.11, así como que se integre al contenido al Acta.

**ACTA No. 11**  
**DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**  
**27 DE MARZO DE 2019**  
**Ing. Javier Caballero Gaona**  
**Presidente Municipal**

- 1.-Se aprobó por unanimidad el Orden del Día.
- 2.-Se aprobó por unanimidad la omisión de la lectura del Acta Anterior, así como el contenido de la misma.
- 3.-Se aprueba por unanimidad la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la sesión anterior, así como que se integre el contenido al Acta.
- 4.- Se aprobó por unanimidad, turnar a las Comisiones Unidas la de Hacienda Municipal y Patrimonio y así como a la Comisión de Comercio Espectáculos y Alcoholes para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad en el Artículo 46 fracción II y VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del C. Heriberto Sánchez Calderón, Juez Auxiliar de la comunidad de Laguna de Sánchez, en el cual solicita permiso para llevar a cabo un baile-kermes con venta de cerveza, el cual se llevará a cabo el día 20 de abril del presente año, en un horario de 8:00 a 2:00 a.m. mencionando que lo recaudado de dicho evento será a beneficio de la misma comunidad y anexa firmas de vecinos.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

**Estatus: Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y así como a la Comisión de Comercio Espectáculos y Alcoholes para su revisión, análisis y dictaminación**

5.- Se aprobó por unanimidad, turnar a las Comisiones Unidas la de Hacienda Municipal y Patrimonio así como a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II y VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio de la C. Alva Lorena Méndez Tamez, Presidenta de Fundación Amigos Humanos "Las Huellas de Lola, A.C.", en el que solicita permiso para llevar a cabo una lotería a beneficio de la Asociación, así mismo la condonación de los gastos que se generan consistentes al 7% de boletaje y publicidad, debido a que es sin fines de lucro. Dicho evento se llevará a cabo el día 26 de abril en el Club de Leones.

**Estatus: Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y así como a la Comisión de Comercio Espectáculos y Alcoholes para su revisión, análisis y dictaminación**

6.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Gobernación y Reglamentación, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del C. David de la Peña Marroquín, Primer Regidor, en el que solicita que el Honorable Cabildo se sirva iniciar el proceso de estudio, análisis y posterior presentación del Reglamento que cree el Sistema Municipal Anticorrupción.

**Estatus: Se turnó a la Comisión de Gobernación y Reglamentación para su revisión, análisis y dictaminación**

7.-Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión Unidas la de Gobernación y Reglamentación y la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del C. David de la Peña Marroquín, Primer Regidor, en el que solicita que el Honorable Cabildo se sirva iniciar el proceso de estudio, análisis y posterior presentación del Reglamento para Vehículos Recreativos Todo Terreno.

**Estatus: Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación y Reglamentación y la de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, para su revisión, análisis y dictaminación**

8.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a dar de baja la solicitud de la Asociación denominada Andares A.B.P. en relación a la condonación del impuesto predial del año 2019.

**Estatus: se le informa al interesado**

9.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a dar de baja la solicitud de la Iglesia denominada Misiones Castillo del Rey, A.R., en relación a la condonación del impuesto predial del año 2019.

**Estatus: se le informa al interesado**

10.-Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la aprobación del envío al H. Congreso del Estado de Nuevo León, la Cuenta Pública



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

correspondiente al periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2018 del Municipio de Santiago, Nuevo León.

**Estatus: Se informa a la Tesorería Municipal para dar seguimiento**

Enseguida pasamos al **cuarto punto** del Orden del Día que es: **CORRESPONDENCIA.**

1.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II y VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del Pbro. Epifanio Hernández Saucedo, Párroco de la Iglesia San Pedro Apóstol, A.R. en el cual solicitan apoyo para la condonación del pago de Regularización por la Construcción de los salones de Catecismo en la Parroquia San Pedro Apóstol, ubicada en A.M. Salazar No. 102, San Pedro, Santiago, Nuevo León.

A continuación pasamos al **quinto punto** del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

1.- El C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, muy buenos días, en esta ocasión, Primer Informe Trimestral De Avance De Gestión Financiera Que Comprende Del 01 De Enero Al 31 De Marzo De 2019.

\*.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente la Aprobación Del Primer Informe Trimestral De Avance De Gestión Financiera Que Comprende Del 01 De Enero Al 31 De Marzo De 2019.

**Anexo 1**

2.- El C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, Fondo De Aportaciones Para El Fortalecimiento De Los Municipios Y De Las Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal Del Ramo 33 Ejercicio Fiscal 2019.

\*.-Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la Autorización Del Fondo De Aportaciones Para El Fortalecimiento De Los Municipios Y De Las Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal Del Ramo 33 Ejercicio Fiscal 2019

**Anexo 2**

Pasamos al **punto seis** del Orden del Día que es: **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.**



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

1.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Ecología y Nomenclatura, referente a la Aprobación De Proyectos De Obras De Los Fondos De Desarrollo Municipal Y De Ultracrecimiento Para El Ejercicio Fiscal 2019.

**Anexo 3**

2.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Ecología y Nomenclatura, referente a la Aprobación De Proyectos De Obras Fondo De Aportaciones Para La Infraestructura Social Para El Ejercicio Fiscal 2019.

**ANEXO 4.**

3.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Gobernación y Reglamentación, Referente a la Aprobación del Inicio Del Procedimiento De Consulta Ciudadana Sobre El Proyecto De Reglamento Para La Mejora Regulatoria Y La Simplificación Administrativa Del Municipio De Santiago, Nuevo León; así como su Publicación en El Periódico Oficial Del Estado Para Informar A La Comunidad Del Inicio Del Proceso De La Consulta Pública.

**ANEXO 5.**

4.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la aprobación de la condonación del 7% impuesto sobre diversiones y espectáculos públicos, del EVENTO A BENEFICIO DE LA ASOCIACIÓN CIVIL AMIGOS HUMANOS "LAS HUELLAS DE LOLA".

**Anexo 6.**

5.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la aprobación de la condonación del 7% impuesto sobre diversiones y espectáculos públicos, del EVENTO A BENEFICIO DE LA ESCUELA PRIMARIA RITO TORRES Y DE LA COMUNIDAD DE LAGUNA DE SÁNCHEZ, DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN.

**Anexo 7**

Pasamos al **siguiente punto** del Orden del Día que es: **ASUNTOS GENERALES**

\*-No hay asunto a Tratar.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

Continuamos con el último punto del Orden del Día **CLAUSURA DE LA SESIÓN**. Para lo cual se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, Siendo las 10:04 (diez horas con cuatro minutos) del día 12 de abril del 2019, se dan por terminados los trabajos de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

### RUBRICAS

C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN  
PRIMER REGIDOR

C. RUTH ELIZABETH LOPEZ COPADO  
SEGUNDA REGIDORA

C. ELIUD VILLALON REYES  
TERCER REGIDOR

C. CORAL VALDEZ GARCIA  
CUARTA REGIDORA

C. GERARDO VALDÉS ORDOÑEZ  
QUINTO REGIDOR

C. WENDY ARACELY LEAL ALANIS  
SEXTA REGIDORA

C. ERIKA JANETH CASTILLO ESPRONCEDA  
SÉPTIMA REGIDORA

C. EDGAR MARCIAL VALDEZ RAMIREZ  
OCTAVO REGIDOR

C. MARLEN SALAZAR GONZÁLEZ  
NOVENA REGIDORA

C. LAURA PATRICIA ESCOBEDO VÁZQUEZ  
SÍNDICO PRIMERO

C. JORGE ALBERTO FLORES TAMÉZ  
SÍNDICO SEGUNDO

C. HECTOR GUADALUPE CHAVARRI DE LA ROSA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. JAVIER CABALLERO GAONA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 12 DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 12 DE ABRIL DE 2019.

**ACTA SUCINTA**